

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

TELEFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESTA

FUERA, trimestre..... 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

CICLISTAS

Bicicletas Thomann, B. S. A. Corona
PEUGEOT
AL CONTADO Y A PLAZOS
ACCESORIOS
CATÁLOGOS GRATIS
R. M. de Frutos
SEGOVIA

LA APERTURA DE LAS CORTES

Antes le empluman que diga el señor conde de Romanones cuándo se propone abrir las Cortes. Como un periodista curioso y atrevidillo se lo preguntara el otro día á bocajarro, al señor conde, sin poderlo remediar, se le escapó este grito del alma: Por Dios, no hablemos de cosas tristes.

Después se repuso y comprendiendo la inconveniencia de la exclamación, se perdió en una serie de ridículas divagaciones; que excitaba á los ministros para que adelantaran los trabajos que habían de ser objeto de la labor parlamentaria; que en realidad no existe ningún motivo que obligue por ahora á reunir las Cortes; que conviene ir haciendo los presupuestos con calma, para no tener que modificarlos luego, allá en el otoño, y otros razonamientos de igual fuste y de la misma consistencia.

Pero ni por casualidad se le escapa señalar un fecha (qué una fecha! ni siquiera una estación, la primavera ó el verano como término del interregno. Vamos, que no quiere hablar de cosas tristes.

De modo que ante esta resistencia ya confesada del conde á presentarse á las Cortes, bien se puede esperar irá constantemente aplazando la convocatoria... hasta el mes próximo. Puede que ahora no le asuste mucho pensar en el de Mayo para sentarse en el banco azul, porque todavía le ve lejos, pero en cuanto se acerque desiste del propósito, si le tuviera, con el pretexto más insignificante. No tendría nada de particular que saliera diciendo que sería una falta de respeto á San Isidro que trabajasen los diputados y senadores cuando se celebran sus fiestas. Y como él logre salvar Mayo, ya tiene asegurado un verano tranquilo.

Después de todo, y como dice muy bien *La Epoca*, si al señor conde de Romanones le conviene vivir en el Gobierno sin fiscalizaciones molestas ni debates piligrinosas, y nadie le va á la mano ni le dice nada, procede perfectamente el hombre haciendo su santísima voluntad, sin dar otra cuenta de sus actos que la que le place en sus conferencias amistosas con los periodistas.

El *trust* está contento, los demás periódicos avanzados parece que también y á los partidos que representan no se les ocurre ahora como en tiempo de los conservadores coaligarse y redactar documentos amenazadores para pedir colectivamente que no se aplase la reunión de las Cortes ni un día más. De suerte que bella es la vida... para el señor conde de Romanones y para

los que participan de la francochela gubernamental.

Peron o todo el campo es orégano, ni toda España es izquierda, afortunadamente, y lo que esta hizo con el señor Maura, y ahora no lo hace porque no la conviene, ¿no estaría bien y puesto en razón que lo hicieran los del otro lado, aunque sin amenazas ni frases gordas?

Nosotros opinamos que los partidos de orden deben apresurarse á pedir que se presente el Gobierno á las Cortes para dar cuenta de sus actos.

Primero, porque hace falta y es urgente y después para que no le quede al señor conde de Romanones el recurso de alegar que no lo solicitó nadie.

El precio de la luz eléctrica

Hace algunos días, al dar cuenta en este periódico de la elevación del precio de la luz eléctrica en Segovia, llamábamos la atención del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio y de las demás Corporaciones á fin de que solicitaran del ministro de Hacienda quedara sin efecto el establecimiento del nuevo impuesto, que grava en un siete por ciento el que antes se satisfacía, toda vez que parece estar creado para las poblaciones que suprimieron el de consumos.

No sabemos que se haya hecho indagación alguna en este sentido y verdaderamente que es de lamentar, ya que el perjuicio es igual para todos y el único beneficiado es el Estado.

Pagaban antes los consumidores el 10 por 100 del importe de sus facturas.

Ahora, por la ley aprobada el 24 de Diciembre último, están obligados á pagar el 17 por 100.

«La Electricista Segoviana», por virtud del nuevo impuesto, sigue cobrando el aumento y la Cámara de Comercio, en favor de sus abonados, principalmente y del público en general, debiera interesarse, si ya no lo ha hecho, por conocer si Segovia está ó no exenta de satisfacer aquel nuevo tributo.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ayudante de campo.—Del capitán general don Fernando Primo de Rivera, el capitán don Tomás de Navascués y de la Sola.

OFICINAS MILITARES

Ingreso.—Se les concede á los sargentos de Infantería don Francisco Gallego, don Manuel Alemán, don José Díaz González y don Francisco Ballester Megías.

Destinos.—Oficiales primeros: don Luis Santos, á la Capitanía general de la quinta región; don Jesús Morales, á la Subinspección de las tropas de la segunda; don Hermógenes Sainz, á la Comandancia general de Melilla, y don Gabino Gallar, á excedente en la primera región.

Oficial segundo: don Silverio Payá, al Ministerio.

Oficiales terceros: don Ramón López Otero, al Ministerio; don Braulio Martínez Huerta, al Gobierno militar de Granada; don Andrés Vad Vasco, al Gobierno militar y Subinspección de Tenerife, en plaza de oficial segundo; don Salvador Ferrer, á la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla; don Manuel Amador, al Gobierno militar del Campo de Gibraltar, y don Francisco Cardona, al Archivo general militar.

Los encendedores mecánicos

En Madrid han sido decomisados gran número de encendedores mecánicos, que se vendían clandestinamente, sin el sello correspondiente de la Casa de la Moneda,

Los investigadores de Hacienda han recibido órdenes terminantes para perseguir, no sólo á los vendedores de mecheros clandestinos, sino también á los mecánicos que compongan mecheros sin el sello de la Casa de la Moneda.

Memoria del Banco de España

Ayer dábamos cuenta de haber recibido la memoria del Banco de España, correspondiente al año 1912.

Según datos que se consignan en aquel interesante documento, la circulación de billetes del Banco en 30 de Diciembre último ascendía á 1.862 millones de pesetas.

Atento el Banco á su deseo de que los billetes que circulan estén en buen estado de conservación, retiró de circulación en el pasado año 3.029.097 de aquellos efectos, por valor de 292.658.097 pesetas.

El balance en 30 de Diciembre próximo pasado arroja un total de pesetas 8.784.282.957'71 en activo é igual suma en pasivo.

En el estado de la situación de Sucursales, ocupa Segovia uno de los últimos lugares, con un total de 6.062.634'50 pesetas.

El beneficio líquido obtenido por el Banco de España en el año último, ascendió á 23.032.092'24 pesetas.

La Hacienda ha percibido durante el año último: por utilidades de la riqueza moviliaria, pesetas 5.595.393; por impuesto á las acciones, 1.567.500, y por Timbre de las acciones, 677.100. En total, 7.839.993 pesetas.

Nueva exención militar

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real circular.

«Visto el expediente instruido á instancia de la madre de Nicolás Muguierza García, mozo del alistamiento de la tercera sección de Granada, y reemplazo de 1912, á fin de determinar si el mismo tiene derecho á la exención del servicio en filas, en concepto de hijo único de madre pobre, separada legalmente de su marido, contra el cual tiene pendientes los oportunos autos de divorcio, ante el Juzgado del distrito del Sagrario, de la citada capital;

Considerando que la situación especial en que se encuentra la recurrente, separada de su marido, sin percibir de éste alimentos y sin contar para su subsistencia y la de sus otros dos hijos con más utilidades que las que le proporciona el mozo, hace muy aten-

dible la pretensión de que se trata, lo cual resulta en un todo conforme con el espíritu del artículo 89 de la ley de Reclutamiento vigente, en relación con el 88 de la de 1896, toda vez que la causante puede ser reputada dentro del terreno de la más estricta equidad, en idénticas circunstancias que una viuda, ó que una madre con marido ausente ó falto de condiciones para auxiliarla;

Considerando que una vez declarado que el caso de que se trata debe ser incluido por extensión entre las excepciones que define el repetido artículo 89, aparece que el indicado mozo reúne todos los extremos esenciales para poderla disfrutar,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se tenga por aclarado el artículo 89 de la ley de Reclutamiento vigente en el sentido de que queda hecho mérito, observándose esta resolución con carácter general, y declarar al mozo Nicolás Muguierza García soldado con excepción del servicio en filas.»

¿Melquiades Alvarez jefe de los liberales?

El diario «La Tribuna», que desde hace tiempo viene dedicando especial atención á los actos políticos de don Melquiades Alvarez, publica una información que, aunque no todos la acepten como verídica, ha dado motivo á vivos comentarios.

Según este diario, don Melquiades, invitado á ello por algunos íntimos y por un ex ministro liberal, pronunciará en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso un discurso perfectamente gubernamental, anunciando que, después de muchas reflexiones, cree llegado el momento de ponerse al servicio de la Monarquía.

Los liberales le aplaudirán y, en los pasillos, le aclamarán como jefe, en sustitución de Canalejas.

El grupo de republicanos reformistas no acompañará á don Melquiades en esta evolución.

LA DOCTRINA EN LAS ESCUELAS

Para contestar á la consulta del Gobierno sobre la enseñanza de la doctrina en las escuelas públicas, se reunirá el pleno del Consejo de Instrucción pública el jueves próximo.

A esta reunión concurrirán unos setenta consejeros, y los debates serán muy animados y muy interesantes.

El Consejo ha solicitado la asistencia de

taquígrafos, para que puedan ser conocidos los discursos que se pronuncien.

Se supone que el peso del debate lo llevarán los señores Azcárate, Pidal y obispo de Madrid-Alcalá.

En cuanto el Gobierno reciba el informe del Consejo de Instrucción pública, llevará á la *Gaceta* la resolución que adopte sobre el asunto.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las siete y media, presidida por el señor Herrero, primer teniente de alcalde y alcalde accidental, por ausencia del señor Zúñiga, comenzó la sesión á la que asistieron los concejales señores Grimau, Oñero, Gila, Guajardo, Bravo, Ramírez, Cáceres y Tablada.

Habilitación de secretario

Luego de leída el acta de la sesión anterior se habilitó para que actuara de secretario, por ausencia del señor Zamarrigo, al oficial primero de secretaria don Benigno López.

Distribución de fondos

Se aprueba la correspondiente al mes actual, que importa 72.920'21 pesetas.

Concesión de árboles

Al precio de 1'50 pesetas cada pie, se conceden 500 árboles de distintas clases, que solicita el alcalde del Espinar, para plantarlos en los paseos de aquella villa.

Mercedes de agua

Se da cuenta de haberlas concedido de medio cuartillo, á la Adoración Nocturna, en la iglesia de San Martín y á don Valentín Pascual, para su casa, calle de las Hileras, número 3.

Guía del Turismo

Don José Fernández Caro, residente en Madrid, ofrece su obra «Guía del Turismo y balnearios de España», para que se adquieran algunos ejemplares con destino á la Biblioteca.

Pasa á la Comisión correspondiente.

Provisión de vacantes

Fara las dos vacantes de asilados que existen en el de Sancti Spiritus, propone la Comisión á Tomás Pascual Galindo y á Benigno Martín Herranz, los cuales quedan nombrados con el voto en contra de los señores Gila, Bravo, Cáceres y Guajardo que, excepto este señor, en el último de los dos nombramientos, votan á Isidoro Santander.

Finca expropiada

De acuerdo con el propietario don Lean-

276

«EL SECRETO DE LA CONDESA»

—No sabe nada.
Berta vaciló; se apoyó en una silla y exclamó con desgarrador acanto:

—¡Oh, desgraciada, desgraciada de mí! Conque ahora podrá decir que he robado tu fortuna... su nombre... ¡Blanca, Blanca, que has hecho!

La baronesa, desolada á su vez y siempre á los pies de su prima, exclamaba:

—¡Arrojame de tu lado, maldícame si quieres; pero en ello pensé hacerte dichosa.

—¡El exceso de tu amor te ha cegado! —exclamó con vehemencia la condesa.—Queriendo hacerte dichosa me has hecho mucho mal, pero tenías razón; es preciso respetar el reposo de aquel por quien pensaba morir; yo callaré, Dios me dará valor para mentir.

Terminada esta conversación, salieron las dos por un instante y se dirigieron al tocador á componerse un poco su rostro, Berta sobre todo, tuvo necesidad de refrescar el suyo con agua.

Cuando el conde volvió, la encontró risueña como siempre.

IV

Al día siguiente el conde de Nathan fué á ver á la baronesa de Vergy y la preguntó si había logrado penetrar los misteriosos pesares de Berta.

FOLLETO DE «EL ADELANTADO» 273

adúltaras y al menos tienen la pasión que las excusa; pero ¿qué es mi disculpa para engañar al hombre que adoro? Cuando Enrique delante de mí dice que quiere á Armando como si fuera su hijo, me creo á más infame de las mujeres. ¡Hé aquí por qué sufro, Blanca; he aquí por qué me muero de dolor!

Siguió á estas palabras profundo silencio, que al fin rompió la baronesa de Vergy, exclamando:

—Tenías razón, mi pobre amiga; lo que á mí me parecía tan natural, explicado por tí me parecía monstruoso. Por desgracia los hechos consumados no tienen remedio, y á esta situación que te aflige, no se le encuentra solución posible.

—Te equivocas; hay una.

—¿Cuál?

—El valor, la franqueza; he tardado demasiado en hablar, porque me faltaba el valor; pero hablaré...

—¿A quién?

—A mi marido.

—¡Desgraciada! ¿Qué le vas á decir?

—La verdad. Hace diez y siete años hice al conde una confesión completa de mis desdichas; y su amor fué tan grande, que me aceptó á pesar de ello. Hoy le diré: la lealtad me manda dar garra al velo con que he sido querido envolver el

dro García Gutiérrez, se acuerda adquirir la casa número 15 de la calle de Juan Bravo, por el precio de catorce mil pesetas.

También se acuerda formalizar el contrato á la mayor brevedad, para que no sufran retraso las obras de ensanche.

Moción del señor Oñero

El concejal señor Oñero presenta una moción escrita en la que propone se hagan desaparecer los puestos públicos que hay en la plaza del Azoguejo, al pie del Acueducto, impidiendo que éste se manifieste con toda su belleza y esbeltez.

Para que los industriales que ocupan dichos puestos no sufran perjuicio, propone que se habilite el material que tiene almacenado el Ayuntamiento, procedente de la instalación que hubo en la huerta de la Academia de Artillería, en la última exposición provincial, y se lleve á la plaza del Carmen, estableciendo una especie de mercado cubierto.

Pasa á estudio de la Comisión correspondiente.

El precio del pan

Manifiesta el señor Bravo que ha descendido notablemente el precio de las harinas y los panaderos guardan el más absoluto silencio respecto del precio del pan, é insiste en que, sin contemplaciones de ningún género se empleen los medios coercitivos que tiene acordados el Ayuntamiento, incluso la clausura de las tahonas que no reúnan condiciones.

Hacen uso de la palabra varios concejales y se acuerda por último que el alcalde cite nuevamente á los panaderos y á la Comisión especial del Ayuntamiento nombrada para entender en este asunto.

Y á las nueve y media se levantó la sesión, leyéndose el estado de fondos, que arroja una existencia de 7.471'50 pesetas.

En la Academia de Jurisprudencia

CONFERENCIA DEL SR. MAURA

A oír anteayer al señor Maura acudió á la Academia de Jurisprudencia todo el partido conservador, muchísimos individuos de las distintas Reales Academias y un número extraordinario de aristocráticas y hermosas damas.

Al aparecer en el estrado el conferenciante resonó en la sala una nutrida y prolongada salva de aplausos.

Buscó el tema de su conferencia en la Biblioteca, que está abierta en la vida que vivimos, y lo encontró en el título del primer volumen que halló: *Educación cívica*.

Y entró en materia en medio del mayor silencio.

Comenzó definiendo lo que debe ser la educación, diciendo que educar es adiestrar al hombre para hacer buen uso de su vida, para vivir bien, que es tanto como adiestrarle para su propia felicidad que consiste en no malograr el recto fin de su existencia.

En un brillante párrafo considera como base esencial para la educación el elemento religioso, que es su fundamento; porque la doctrina cristiana afirma hasta un extremo insuperable la autonomía de la personalidad

hecha á imagen de Dios, y la otra la eterna igualdad, para que todos tengamos la misma responsabilidad y el mismo merecimiento. Al nacer no tenemos más que dos lugares: el bien y el mal: la diestra y la izquierda del Padre

Decir, pues, cristiano, es decir moral. (Grandes aplausos.)

Admite que pueda haber moral sin principio religioso; pero serán muy contados los hombres que puedan ver, sentir y forjarse el bien, dedicando su vida á la meditación, levantando un monumento filosófico. Serán muy pocos, porque el labriego, el artesano y el hombre en general, no pueden consagrar su vida al pensamiento.

Es un imposible que cada hombre construya un sistema moral.

Entra á examinarse luego lo que es la instrucción.

«Vengamos, conocidos ya sus dos puntos primordiales, á la educación cívica.

¿Hay alguien que pueda vivir fuera de la comunidad, fuera de la sociedad y de la ley moral?

Pues de ahí nace, brota, naturalmente, la necesidad de la educación física.

Ser buen trabajador (en su esfera), buen hijo, buen esposo, amante del prójimo es lo debido; ¡ah, pero no es bastante! El hombre que piense tan estrechamente olvida los lazos que tiene, los bienes que recibe fuera de la familia, la cual á su vez, también flota, en esa sociedad externa y común.

El hombre que no se cuida sino de lo que pudiéramos llamar sus deberes internos, hace tan mal como haría el armador que se preocupase exclusivamente de los camarotes y abandonase la obra viva. Porque lo de fuera es condición de lo de dentro: el hogar no sería fuerte sin la asistencia y garantía de toda la sociedad.»

Trata de la Patria, y encuentra en la mujer el mejor apoyo para la preparación de la ciudadanía.

Porque la Patria no puede vivir sin el cariño de sus hijos y ese cariño lo despierta únicamente la mujer que forma el corazón del niño y educa su alma.

Terminó el señor Maura su brillante discurso con estas palabras:

«Pensemos, pues; propongámonos educar al hombre para ser ciudadanos, en vez de detenernos en aquellos puntos suspensivos; pongamos, en vez de esos puntos, la realidad, sin la cual hasta creo imposible conservar á la nación.»

Instrucción pública

Poseción

Don Mariano R. Cárdenas se ha posesionado de la escuela de Zarzuela del Monte, para la cual ha sido nombrado en virtud de permuta.

Bajo la dirección del mismo maestro comenzaron en dicho pueblo el día 1.º del actual, las clases nocturnas para adultos.

Credencial

El alcalde de Vegas de Matute participa haber recibido la credencial nombrando para la escuela de Sauquillo de Cabezas á don Maximino Ojeda Gutiérrez, que actualmente desempeña la del primero de los

citados pueblos; pero que no ha recibido el título administrativo.

Termino de licencia

Don Frutos Bernal Martín comunica haberse posesionado nuevamente de la escuela de Orejana, después de terminadas las oposiciones para cuya práctica se le concedió licencia.

Concurso de ingreso

Se remite á esta Junta provincial la instancia en que don Manuel Rivera, desde Villanova del Campo (Zamora) solicita ser admitido al concurso de ingreso para la provisión de las escuelas de Aldeanueva del Monte en la provincia de Segovia y la de Arrancaepos, en la de Cuenca.

La música en los paseos

Mañana, de cuatro á seis, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en el Paseo del Salón:

- 1.º ¡Olé!, pasodoble flamenco... S. Jiménez
- 2.º Guillermina, gavota (1.ª vez). Matao.
- 3.º Milanesse, obertura..... Baumaun.
- 4.º Kitha y Phon, fantasía..... Calleja.
- 5.º Bajo la luna, vals boston... Peñalva.
- 6.º La paloma del barrio (1.ª vez) Chapi.

Los exploradores segovianos

Mañana, á las once, acudirán á la escuela pública de párvulos de la calle de la Trinidad, los muchachos inscriptos como exploradores y los que deseen inscribirse, siempre que éstos sean portadores de la correspondiente autorización de sus padres, para hacer su presentación y recibir instrucciones.

También acudirán á la reunión de referencia, los que se hayan inscripto como instructores.

En Segovia ha sido recibida con gran entusiasmo la creación de los exploradores españoles; y al mayor desarrollo de esta patriótica institución han ofrecido su apoyo moral y material las personalidades más significadas de Segovia.

La guerra en Oriente

Preiminares.—Toma de las fortificaciones de Bizani. — El Ejército turco capitula. — Se onarbola el pabellón helénico.

París 7.—La noticia de la rendición de Janina, que circula como rumor en Constantinopla, sin que la prensa diga nada de ella, ha producido impresión inmensa, pues se confiaba en aquella plaza, merced á las formidables fortificaciones en el campo de Bizani, emulase á Scutari y á Andrinópolis.

Precedió á la rendición un vigoroso combate en toda la línea. El fuerte de San Nicolás, instalado en una colina y que los turcos creían inexpugnable, cayó en poder de los griegos después de violento bombardeo. Las baterías extremas del campo fueron tomadas por asalto, y convergentes los fuegos sobre el centro otomano, prepararon el ataque que dió la victoria á los griegos.

Las tropas otomanas huyeron á Janina



**DURANTE LA DENTICIÓN
Y PARA LA TOSFERINA,
BRONQUITIS, RAQUITISMO
Y FALTA DE APETITO**

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

EMULSIÓN SCOTT

dá vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

"Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida."
Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

dejando sus posiciones, llenas de muertos y heridos, pues los efectos del cañoneo enemigo fueron horribos. También los griegos tuvieron bajas numerosísimas.

No pudiendo defenderse Janina, después de la ocupación de las líneas de Bizani, obra maestra del arte militar alemán, el gobernador militar de la plaza capituló sin condiciones, constituyéndose prisionero todo el ejército.

A las nueve de la mañana de ayer hicieron su entrada en Janina las tropas griegas luego que el gobernador militar entregó su espada, ante las puertas de la plaza, al Príncipe heredero de Grecia.

Inmediatamente fué arriada la bandera turca en los edificios oficiales y poco después se izaba el pabellón griego, saludado por las salvas de las baterías helénicas.



El lunes hará un año que falleció en esta capital

D. Anastasio Verdonces

Teniente Coronel de Infantería retirado.

R. I. P.

Las misas que dicho día se celebren en la iglesia de los PP. Misioneros (San Gabriel), de seis á nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, como también será aplicado el culto de Corpus de dicho día.

Su familia agradecerá á sus amigos se sirvan asistir á alguno de estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

El raid Paris-Madrid

San Sebastián.—En el Aereo Club se ha recibido una carta del aviador Brinde Molinensis comunicando que en la próxima semana efectuará el vuelo Paris-Madrid.

El «raid» lo realizará de la manera siguiente: primera etapa, París-Bayona; segunda, Bayona-Madrid. Tomará esencia en Vitoria, Burgos y Aranda de Duero.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado á Santa María de Nieva, donde pasará una temporada con sus hijos, la distinguida señora doña Mónica Campanero, madre política del ilustrado oficial de Telégrafos, encargado de la estafeta de aquella villa, don Roque Herrero.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica la bella señorita Paciana Badillo, hija del ilustrado profesor de primera enseñanza don Santiago.

Reciba nuestra felicitación.

Aniversario

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del teniente coronel de Infantería retirado don Anastasio Verdonces, tan estimado en esta población.

A su atribulada esposa y á su distinguida familia, enviamos en esta fecha la expresión de nuestro sentimiento.

El interventor de Hacienda

En unión de su distinguida familia, ha llegado á Segovia don Eduardo Perna, recientemente nombrado interventor de Hacienda de esta provincia.

Le enviamos nuestro sincero saludo de bienvenida, deseándole grata estancia entre nosotros.

Felicitaciones

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el ilustrado teniente coronel de Artillería don Tomás Sanz, jefe del detall de la Academia del Arma, recibió numerosas felicitaciones de la buena sociedad segoviana.

Nosotros le reiteramos la nuestra.

CUELLAR

Viajeros distinguidos

Se encuentran en esta villa, el Excelentísimo señor Marqués de Santa Cruz y su secretario particular don Froilán Sanz Tejedor.

También está entre nosotros, el diputado provincial don Rufino Cano de Rueda.

Tan distinguidos viajeros se hospedan en casa de don Gregorio Poza, donde constantemente reciben muestras de cariño de los amigos de Cuéllar y su distrito.

Corresponsal

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente Real orden, que afecta á los maestros, dirigida al director general de Primera enseñanza:

«Artículo 1.º A partir del día 1 del próximo mes de Abril, todos los maestros de 825 pesetas no comprendidos en el artículo primero del real decreto de 25 de Febrero de 1911, á quienes fué reconocido derecho para ascender por antigüedad al sueldo de 1.100 pesetas por los reales decretos de 7 de Julio y 25 de Agosto de aquel año, comenzarán á disfrutar este último haber y deberán figurar con derechos limitados en la categoría novena del escalafón general del Magisterio.

Art. 2.º Estos maestros cesarán en el percibo de la asignación que por retribuciones cobren en la actualidad; pero en el próximo curso escolar tendrán derecho, cuando desempeñen clases de adultos, á percibir el 25 por 100 de su nuevo haber.

Art. 3.º Las plazas vacantes en la actualidad, cuya dotación sea de 825 pesetas, serán elevadas desde luego al sueldo de 1.100 pesetas, debiendo efectuarse su provisión con este nuevo haber, sin retribuciones, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 25 de Agosto de 1911.

Art. 4.º Los maestros de 825 pesetas elevados á 1.000 que tengan convenidas sus retribuciones y resulten perjudicados porque su importe, sumado al sueldo de 825 pesetas, sea mayor que el nuevo haber reconocido, tendrán derecho á percibir la diferencia mientras ocupen la escuela que hoy desempeñan y les será aquélla abonada con cargo al presupuesto del Estado, si venían percibiendo sus retribuciones en las nóminas del Tesoro, y con aplicación á los presupuestos municipales si las cobraban directamente del Ayuntamiento; pero siempre el abono de estas diferencias se hará á solicitud del interesado y previa declaración de la Dirección general, conforme á lo dispuesto en la orden circular de 5 de Agosto de 1911.

pasado; el hijo de aquel crimen existe, y es Armando»

—¡Berta! ¡tú ne harás eso! —exclamó aterrada la baronesa.

—Lo haré; mi resolución es irrevocable.

—¡En nombre del cielo, reflexiona!

—No tengo nada que reflexionar; cuanto más tiempo pasa más me anonada mi vergüenza; y ya que estoy excitada, nerviosa, que hemos evocado antiguos recuerdos, no aguardaré á mañana.

—¡Eso es imposible! ¡no puedes y no hablará!

—¿Quién me lo impedirá?

La baronesa cayó casi de rodillas; ocultó á su vez el rostro entre ambas manos y balbuceó:

—¡Berta, perdóname! ¡perdóname!

La condesa miróla compasiva y murmuró:

—¿Tú á mí qué? ¿no estás en razón? ¡levantate, levante!

—No, antes de que me hayas perdonado.

—¡Ah! ¿qué tengo que perdonarte? No has vivido más que para amarme, para sostenermos...

—No, detente; hay algo que tú ignoras, y por lo que acaso me aborrecerás.

—¡Ah! No creo á mis oídos; habla por favor.

—Dios lo quiera.

Con acento muy bajo, y como si temiera escuchar á sí misma, murmuró:

—¡Berta, te he engañado!

—¿A mí? ¿Cómo? ¿en qué?

—No te he dicho la verdad, he mentado; pero Dios sabe que he creído en ello hacer un bien; no anhela más que tu dicha, y la hubiera logrado sin la fatalidad que hoy me obliga á romper mi silencio. ¡Basta! ¡Berta! ¿Por qué ese empeño en revelar el conde que eres la madre de Armando?

El edificio que parecía indestructible, se arruina y te habrá perdido para siempre, cuando creía haberte salvado.

Berta no comprendía bien el sentido de aquellas palabras, y comenzaba á sentir una vaga inquietud que hacía esfuerzos por desechar.

—Me habías... contaba la baronesa... del día en que, no queriendo comprar la dicha á precio de una mentira, escribiste al conde una carta que me confióste á mí...

—Dices que si el conde te reconocía, hubiera del mundo, te perderíamos para siempre..

—¡Bianca! explícate por favor, aquella carta que te entregué.

—No llegó á manos del conde.

Berta lanzó un grito sordo; escondió el rostro entre ambas manos y después con acento ronco murmuró:

—Te decir que Enrique...

Art. 5.º Los maestros comprendidos en estas disposiciones podrán continuar percibiendo de los Municipios y de los padres de los niños pudientes las cantidades que quieran reconocerles; pero siempre en concepto de premio ó aumento voluntario.

Art. 6.º La dotación de material para estas escuelas, elevadas al sueldo de 1.100 pesetas, será la sexta parte del nuevo haber, y la cuarta parte de la gratificación de adultos, en su caso, para las escuelas nocturnas pero á fin de regularizar el servicio y evitar las alteraciones consiguientes en el primer semestre, cuyo abono ha comenzado, esta disposición no tendrá efectos sino desde el segundo semestre de este año.

Art. 7.º La posesión del nuevo haber de 1.100 pesetas se acreditará á estos maestros en sus antiguos títulos por diligencia especial, que será extendida en aquéllos, previo reintegro de la correspondiente póliza.

Art. 8.º Los maestros á que se refiere la presente real orden podrán mejorar sus derechos limitados hoy, como consecuencia de su forma de ingreso, verificando y aprobando los ejercicios correspondientes á las oposiciones de turno restringido que estableció el real decreto de 25 de Agosto de 1911.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
Día 6

Fomento.—Real orden disponiendo se cobren 60.000 pesetas á favor del administrador de la Asociación general de Ganaderos del Reino, para auxilios y premios en concursos de ganados y en Exposiciones de industrias derivadas de la leche y de la maquinaria agrícola.

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Guelaya, para sí, sus hijos y sus sucesores legítimos, á favor del teniente general, don José García Aldave.

SUETOS

Un bando

Hoy se ha dictado un bando por la alcaldía, previniendo al vecindario que en la semana entrante se verificarán ejercicios de tiro al blanco con cañón por los alumnos de la Academia de Artillería.

Órdenes sagradas

Con el ceremonial de costumbre, ha tenido lugar hoy, en el Palacio episcopal, el acto de conferir órdenes sagradas á varios alumnos del Seminario Conciliar.

Enfermo

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el conocido marmolista don Pedro Arrieta, cuyo restablecimiento deseamos.

El **VINO KOLA MIDY** es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, plas. 4'50 botella.

Novena á Nuestra Señora de los Dolores Dió principio el día 5 en San Andrés, á expensas de varios devotos. Los ejercicios comienzan á las cinco de la tarde.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid EL FERINOL—De venta en todas las Farmacias.

Sociedades de recreo

Mañana se pondrá en escena en la favorecida sociedad de recreo «El Pensamiento», la bonita obra «El barbero de Triana».

—Los bailes de «La Góndola Azul», que los ameniza una banda de música, se ven muy concurridos.

—Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

La Asociación general de Maestros

La junta directiva de la Asociación general de Maestros, en su última reunión, y después de estudiar los distintos asuntos que hoy preocupan á los maestros de España, acordó emprender una activa campaña de conferencias, mitines y reuniones popu-

lares, á fin de interesar á la opinión en cuantas mejoras económico-pedagógicas necesita la primera enseñanza.

Salve en la Fuencisla

El lunes, á las cuatro de la tarde se dirá una salve en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, costeada por don Salvador Quiu y Larios y señora.

Una velada

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la información que nos envía nuestro corresponsal en Santa María de Nieva, de la magnífica velada celebrada anoche en el colegio de los PP. Dominicos de aquella villa.

LOS ANCIANOS y los niños deben tomar el **Jarabe de Hipofosfitos Salud**.—De venta en farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Cecilia Velasco Bautista.

Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fué asistido Florencio Herrero, de 20 años, que vive en la calle del Arco, número 6, de una herida en el pómulo del lado derecho, que se produjo por una caída casual.

Por la noche fué curado el niño de 22 meses Alejandro Redondo, de una espina de pescado que tenía incrustada en la faringe.

Los tradicionalistas

Mañana celebrarán los jaimistas de Segovia la fiesta de los mártires de la tradición, con una misa de comunión en San Miguel, por la mañana y una velada literaria por la noche, en su domicilio, en la que dará una conferencia el señor Puigdollers (don Luciano).

«Hogar y Moda»

Hemos recibido el cuaderno número 6 de esta nueva é interesante revista, que contiene cuatro obras á la vez, que son: diccionario español, Historia de España, Folletín, novela y un figurín de modas y labores. Todo en un conjunto se publica cuatro veces al mes por el mínimo precio de 50 céntimos mensualmente. Para suscribirse en la nueva librería y objetos de escritorio de Cándido Herrero, Cervantes, 9, Segovia.

La conferencia de esta mañana

En la iglesia del Corpus y ante numerosa y selecta concurrencia de señoras, ha dado una notable conferencia el afamado orador sagrado Dr. Tabar.

Boletín religioso

Santos para el día 9

San Cirilo y Gregorio.

Ejercicios de Cuaresma

Todos los días se celebran ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empiezan al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

ALCANCE de MADRID

(POR TELEFONO)

4'30 tarde

Los que no pagan

El señor conde de Romanones ha manifestado que le ha causado gran sorpresa leer la lista de morosos por el impuesto de inquilinato que anoche publican algunos periódicos.

En ella figuran varias personas validas y algunos ex ministros.

Creo el presidente que no se trata de actos deliberados, sino de olvidos á los que son ajenos los cabezas de familia, que al enterarse los subsanarán.

La defensa de la clase media

Respecto á la formación de una Liga defensora de los intereses de la clase media, en la que figura el conde de Peñalver, se limitó á decir el conde que lo había leído.

Conferencia con el Alcalde

Hoy han conferenciado de nuevo el jefe del Gobierno y el señor Ruiz Jiménez para tratar del impuesto de inquilinato y otros asuntos.

Dice el señor conde de Romanones que el Gobierno estudia con verdadero ardor el problema y procuraría resolverlo del mejor modo posible, esperando que al fin se imponga el buen sentido.

La aprobación del Tratado

Ayer quedó aprobado en la Cámara francesa el convenio hispano-francés sobre Marruecos.

Es una noticia—decía el presidente—que debe alegrarnos á todos los españoles, porque demuestra las buenas relaciones que nos unen con la nación vecina.

Un artículo de «A B C»

Refiriéndose á un artículo del señor Maura Gamazo que hoy publica el «A B C» en que le pregunta si las relaciones internacionales en Marruecos serán de la incumbencia del residente francés ó del español, ha dicho el señor conde de Romanones:

«Es una pregunta interesante y oportuna á la que dará contestación inmediata el ministro de Estado.

Tranquilidad

Hace resaltar el presidente el que, á pesar de hallarnos en vísperas de elecciones, reina absoluta tranquilidad en todas las provincias.

Sólo en Barcelona se nota alguna agitación entre los radicales nacionalistas y otros republicanos.

Añadió que, como él no tiene que votar, porque en su distrito se ha aplicado el artículo 29, pasará en el campo el día de mañana, probando de este modo su deseo de que haya verdadera sinceridad electoral.

Contra las ratas

Se ha ordenado que por el Instituto de Alfonso XIII se faciliten medios antenaticidas, para la extinción de las ratas en las Islas Canarias, evitando que pudieran servir de germen de alguna enfermedad contagiosa.

La exportación de la naranja

El señor Villanueva ha ordenado al ingeniero de la sección que salga para Valencia, con objeto de organizar el servicio de vagones para el transporte de la naranja.

Las cosechas en España

La dirección general de Agricultura ha facilitado una nota de los informes que se reciben de las jefaturas regionales, respecto á las cosechas del año actual.

En Castilla la Nueva, se presenta una cosecha aceptable.

En Extremadura y Andalucía, regular.

En Galicia y Asturias, buena.

En Navarra y provincias vascongadas será buena, si llueve.

En Aragón y la Rioja lo sembrado en terrenos de secano.

En Cataluña, si llueve, será bastante buena.

En Castilla la Vieja y León, aceptable.

En Cataluña oriental, si no llueve, se perderá todo.

En Levante occidental hace falta la lluvia para asegurar las cosechas y por último se presenta buena en Baleares y Canarias.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	00 00
Amortizable al 5 por 100.....	101'40
Acciones del Banco.....	451 00
Acciones de Tabaco.....	290'50

CAMBIOS

París á la vista.....	8'45
Londres á la vista.....	00 00

CORRESPONSAL

Ama de cría

de 28 años, desea criar en su casa. Dirigirse á Francisca Sauz, en Abades.

OPOSICIONES

á oficiales cuartos de Hacienda CON 2.000 PESETAS

Convocatoria de 1913

Preparación teórico-práctica dirigida por don Manuel Reyes, abogado del Estado, y don Carlos Vera, tenedor de libros de la Delegación de Hacienda en esta provincia.

Para detalles y condiciones de tres á cuatro de la tarde, en la calle de Cervantes, 37, ó Daoiz, 32.

Ama de cría

Soltera, de 25 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón, Parador del Gallo, Segovia.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Sociedad Unión Electro-Industrial

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, en su domicilio, el día 18 del corriente mes, á las once de su mañana, para tratar de la adquisición de una máquina de vapor ó motor de gas pobre, para la misma.

Santa María de Nieva á 7 de Marzo de 1913.—El Presidente del Consejo de Administración, Telesforo Ceballos.



La más perfecta de las máquinas de escribir

«Smith Premier, visible núm. 10»

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.

-Muy interesante-

Herniados, Ventrudas, Prolapsadas, Deformes

El Doctor Campos, del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, único Centro médico de Madrid que se dedica á la Ortopedia de un modo científico, pues todos los demás son bazares ó tiendas, recibirá en consulta médica especial durante los días 9 y 10 del actual en Segovia, Hotel Fornos, de diez á once de la mañana, y de cinco á seis de la tarde.

Consulta en el Hotel 5 pesetas, á domicilio 10 pesetas; tratamientos y aparatos precios convencionales.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quinto alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos

Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'00 pesetas las 94 libras. Centeno, á 8'50 pesetas fanega. Cebada, á 8'00 id. id.

Algarroba, 9'00 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacos de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.º sacos de 100 id., 35 id.

Id. de 2.º id. id., 34 id.

Id. de 3.º sacos de 70 id., 18'00 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacos de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 80 id. 7'00 id.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega á 12 pesetas.

Centeno, id. á 9'50 id.

Cebada, id. 8'50 id.

Algarrobas, id. 7'25 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 1310 fanegas de trigo que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud y economía y a menor

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los escaparates de la casa.

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine Co.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.
Pídanse catálogos y presupuestos.
Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

Labradores

Compro paja larga de centeno sin espiga. 0'80 céntimos la arroba.
Con espiga. 0'70 id. id.
Cortada, limpia de espiga, camisas y nudos. . . 2'50 pesetas id.
Esta antigua casa compra en todo tiempo con equidad, prontitud buen trato y lealtad.

Cañuelos, núm. 20

(SALIDA PARA LA GRANJA)

= RAMON SERVERO =



PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

LABRADORES-GRAN NEGOCIO EN VALLADOLID

Por no poder atenderlas su dueño, se arriendan con ganados, aperos y dos mil carros de abono, las magníficas riveras Santa Ana, Villa-Carmen y Villa-Paz, que lindan las tres, cábida aproximada trescientas hectáreas, viñedos y tierra blanca superiores, todas con regadío del Canal del Duero y también propio, á dos kilómetros de la Plaza Mayor en el sitio más pintoresco de la «Rubia», con tranvía que cuesta un real ida y vuelta, magníficos edificios para labranza, viviendas inmejorables y bodegas.

Inútil solicitarlas sin buenas garantías.
Informarán: Droguería Castellana de

Norberto Adulce, Valladolid



No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

Agendas Baily-Baillièrre para 1913

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid, 1, 1,50, y 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid, 2, 2,50, y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos ó ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIO</p> <p>Una peseta en tela.</p>	<p>AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, formulario notario y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 pts. Con cartón piel, 3,00 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De los días de plan, 1,50 pts.</p> <p>Con cartón piel, 2,00 »</p> <p>De un día de plan, 0,50 »</p> <p>Con cartón piel, 0,50 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	--	---

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
V. M. V. 41. planta baja.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

« Esta ferruginosa es el único que sacia en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Fiejos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados »

Imp de EL ADELANTADO.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURÁ É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO 46

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26